

SECCIÓN SEXTA

Núm. 453

AYUNTAMIENTO DE TAUSTE

Mediante resolución de esta Alcaldía núm. 91/2020, de 21 de enero de 2020, se han rectificado las resoluciones de la Alcaldía números 1915/2019 y 22/2020, de aprobación de lista provisional y definitiva del proceso de selección mediante concurso de movilidad interadministrativa de una plaza de policía local, debiendo tener por incluido en la lista de admitidos por concurrir omisión evidente:

2019-RE-3257 de 3-10-2019

76917558S

Asimismo se publica la siguiente lista definitiva rectificada de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección mediante concurso de movilidad interadministrativa para la provisión de una plaza de policía local vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Tauste para el ejercicio 2019, perteneciente a la escala ejecutiva, categoría Policía Local, correspondiente al grupo C1, nivel 14, estrato 8 y código de puesto 1007.1 (policía local integrado), tal y como sigue:

A) ADMITIDOS:

Núm. Orden	Registro entrada	NIF
1	2019-RE-3080 de 23-09-2019	72971173Q
2	2019-RE-3082 de 24-09-2019	73244720R
3	2019-RE-3105 de 25-09-2019	17752729H
4	2019-E-RE-377 de 26-09-2019	72788578H
5	2019-E-RE-386 de 1-10-2019	73260557Z
6	2019-RE-3213 de 1-10-2019	76919878N
7	2019-E-RE-3234 de 2-10-2019	72967430E
8	2019-E-RE-391 de 3-10-2019	72984765S
9	2019-RE-3257 de 3-10-2019	76917558S
10	2019-RE-3260 de 4-10-2019 Proc. Ad. 2-10-2019)	72984181Y
11	2019-RE-3261 de 4-10-2019 Proc. Ad 3-10-2019)	72981381N

B) EXCLUIDOS:

Ninguno.

Se mantiene la fecha de realización de la fase de entrevista para el día 28 de enero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Tauste, sito en plaza España, número 1.

Tauste, 21 de enero de 2020. — El alcalde, Miguel Ángel Francés Carbonel.